

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Sábado 2 de Enero de 1909

Núm. 2810

## AÑO NUEVO

Ayer empezó el año nuevo. La calma interminable del tiempo continúa tejiendo sus establos enlazados con nuestra existencia.

En la continua renovación los años pasados van cayendo lentamente en la tumba profunda del olvido, mientras que aparece un año nuevo arcano impensable, como todo lo desconocido, que no sabemos si nos traerá dichas o desventuras. Tal vez más de éstas que de aquellas, porque en la vida más fuerza tiene que el placer el dolor.

Volviendo la vista hacia el pasado, hagamos un ligero resumen, como pequeño hito: talde lo que ha sido el año 1908.

Nació con los conservadores gobernando los destinos de nuestro país, y muere lo mismo.

El statu quo se ha alterado.

El partidista conservador, admirablemente dirigido por un hombre de energía como María y férreamente organizado, amenaza ocupar todavía mucho tiempo el poder para desesperación de los liberales.

La ley de Administración local sigue discutiéndose, y va caminando hacia su completa aprobación, a pesar de la mal disimulada e intermitente obstrucción de ciertos elementos que se llaman de orden y de gobierno, y no son ni uno ni otra.

Ya el año en sus postrimerías nos ha servido el *bloque*, el famoso y nunca bien ponderado *bloque*.

Los pueblos liberales que no quieren que pasen otras Navidades sin comer el terremoto ministerial, y ciertos republicanos, enemigos de tener mucho tiempo una misma camisa, y con idéntico apetito que los anteriores se han reunido, han cruzado al seccional, inocente y veleidoso D. Segis, jefe *in partibus* del partido liberal, y se han embarcado en la nave del anticlericalismo a ver si pueden arribar a las playas del poder. Y a la suerte de la nave le han llamado *bloque*, lo mismo que pudieran haberle llamado otra cosa más fea.

Estos son los principales actos que el fallecido 1908 ha realizado dentro de casa.

Por el extranjero no se ha portado tampoco muy mal.

En Europa: amenaza de guerra entre Alemania y Francia, y entre Inglaterra y Alemania, y entre Austria y Turquía, y Servia y Montenegro. Muchas amenazas, pero nada más que amenazas.

En África: H. Fid es reconocido por las potencias como Operador de Marruecos, después de haberle dado una soberanía material a los partidarios de Abd el Aziz, y otra zorra moral, no menor grande, a la república francesa, inspiradora y protectora del descendiente del profeta.

En América: segunda edición de las repetidas amenazas bélicas entre Venezuela y Holanda.

En fin que 1908 ha estado como esos matones al uso, que tratan de amenazar que van a destruir el orbe terrestre si les ofenden, al ser ofendidos escurren el bulto y se marchan más que de prisión.

Y una vez conocido lo que a la humanidad ha legado el difunto 1908, solo nos resta arrancar la última bojilla del almanaque, posterior momento de su vida, y colocar en su lugar el tajo que cortaría los 365 papelitos que constituyen el petón que ha de medir la existencia del 1909.

¡Qué así es la vida, unos mueren y otros nacen, y así son también las ilusiones!

Manuel L. Ortega.

## Reemplazo del Ejército

Alcaldía Constitucional de Córdoba

En observancia de lo prescrito por la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de

1896, va a procederse por la Municipalidad de mi presidencia a la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del año actual.

Al efecto, se advierte a los interesados el deber que tienen de hacerse inscribir en el Registro, que desde hoy queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento, siempre que conciernen en ellos las circunstancias de determinar los artículos de la mencionada ley que a continuación se insertan.

Artículo 27. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

Primer. Todos los mozos que en llegar a veinte y dos años hayan cumplido ó cumplas veinte y uno desde el día 1º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

Segundo. Los mozos que excedieren de la edad indicada sin haber cumplido la de cuarenta años en el referido día 31 de Diciembre, no habiendo sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sortejo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza a los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de diez y ocho años, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó tutores, si los tuvieren, ó en lo del pueblo en que ellos mismos habitan en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar, en el extranjero ó en las posesiones del Norte de África, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familiares tuvieron su último domicilio en la Península ó Islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, tienen también el deber de inscribirlos si estos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 ó 500 pesetas si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 ó 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los Directores ó Administradores de los asilos ó establecimientos de Beneficencia y los Jefes de los establecimientos penales en que estuvieren acogidos ó recluidos al cumplir la edad de diez y ocho años los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si que podian incurrir si la omisión llevase a constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente, no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados, cualesquier que sean las exacciones ó excepciones que alegue, designándose por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato, en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultasen irútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno ó tres meses y la multa de 50 ó 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detención correspondiente con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de veinte años y menor de cuarenta podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del Municipio ó de elección popular, si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que

acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estar prestando en la situación correpondiente. Los soldados, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo del Interventor ó Jefe que hubiese dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de modo permanente como funcionarios, oficiales ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores, co: sujeción a esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dicha obligación no se admitirán otros documentos que no a certificación expedida por el Secretario de la Comisión mixta respectiva, visada por el Presidente de la misma Comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, librado por el Comandante de la Caja ó Jefe de la zona ó unidad correspondiente de reserva, según la situación del interesado. Los individuos pertenecientes a la Inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería, obtendrán dicha certificación de las respectivas autoridades de Marina.

Lo que se publica en cumplimiento de quanto dispone el artículo 38 de la misma, para la general inteligencia.

Córdoba, 1º de Enero de 1909 — El Alcalde, R. Jiménez Amigo.

## Jurados

Lista de los Jurados del partido judicial de Baena que han de comparecer ante esta Audiencia los días 15 y 16 de Enero próximo, á las doce para conocer de las causas seguidas contra Juan Romero Mayorga y cinco más, por robo, contra Manuel Gutiérrez Siller, por robo y tentativa de violación:

### Cabezas de familia

Don Teodoro Alcalde López, don Angel Arjona Toro, don José Alba García, don Alonso Barea Gómez, don Francisco Posadas Garrido Díos, don Juan Jiménez Jiménez, don Francisco López Jiménez, don Andrés Ordóñez Agudo, don Manuel Espartero García, don Enrique Burgos Carrillo, don Juan Calvo López, don Antonio León Castro, don Marcos López Arebola, don Francisco Oteros Fernández, don Andrés Castilla García, don Antonio Rivas Porcuna, don Alfonso Sanchez Méndez, don Antonio Cobos Madrid, don Juan José Olbán Gordillo, y don Joaquín Ríos Carrillo.

### Capacidades

Don Esteban Bujalance Ariza, don José Casado Arauda, don Avelino Navas Moreno, don Antonio Rabadán Arjona, don José Santaella Aliza, don Federico Túroso Oubero, don José Trojillo Moreno, don Manuel Villarreal Serrano, don Jaime Vigil de la Cámara, don Vicente Arrebola Carrillo, don Saturnio Salamanca Torres, don Juan José Gordillo Luque, don Bartolomé Oliváez Montilla, don Juan Francisco Velasco Díaz, don Juan de D. Hidalgo Gallardo y don Ildefonso Porcuna Arroyo.

### Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don José Luque Gálvez, don Angel García Moreno, don Luis Gómez Romero y don Amador Lozano Enríquez.

### Capacidades

Don Antoni Orejo Fernández y don Eduardo Esquivel Caballero. Córdoba 30 de Diciembre de 1908.— Manuel Barroso.—V. B. García.

**Sociedad José Barea y Hijo**  
Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

### Precios al público

Vaca con hueso, pesetas 1.82 kilo, sin hueso 1.25.

Ternera con hueso 4.208 sin hueso 3.08.

Macho 1.50.

Borrego 1.54.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas 1.06 rls. arroba

Por hojas enteras 1.04.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino adobado 86 rls. arroba

Salado 78 "

Fresco, sin sal 66 "

### Artículos de Chacina

Cerdos, 6.25 reales kilo; lomo y magro, 84 reales arroba; magro (jamón y paletilla), 90; manzana peña, 86; pajarillas, 65; tocino fresco, 73; hoces de espínazo, 46; cabezas cerdo, 28; chorizo, 124; morcilla, 80; menudos, de 40 ó 50 reales uno; tripa fresca, 1 real varía; idem salada, 0.60; idem terure, 0.40; tocino salado, 88; tocino adobado, 103; jamones súejos, á 14 reales kilo; manzana derretida, á 9 re. kilo y 95 arroba.

### Precios del pan

Pan extra catalán á 0.40 pesetas kilo; idem á 1.25 ó 36.

Idem corriente á 0.34.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredora, la que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

¿No ponen sus gallinas?  
vea cuarta plana.

## Cronica Provincial

### De Particular

#### Teatral

La Sociedad "Centro Filarmónico" de esta villa, dió anoche evidentes pruebas de vitalidad con la representación en nuestro teatro de las obras "El novio de doña Léa", "Óscar está la Sociedad", y "Viva mi Niña". Para los que no frecuentamos mucho el "Centro Filarmónico de Posadas", fue una sorpresa la forma y el modo como supo presentarse ante un público numerosísimo pues el teatro estaba repleto.

Esta sociedad nació todavía, que tiene muy pocos años de existencia real y efectiva (no pasa ni llega á tres años) que ha pasado por sin número de vicisitudes y que su estado económico no es de los más prósperos ha sabido adelantar paso á paso hasta colocarse á la altura en que se encuentra hoy, que es demasiado, dadas las exigencias de esta localidad.

Sus Juntas directivas y con especialidad la que rige hoy, que lleva casi dos años de vida, y que la componen los señores don Pedro Vargas Linares, presidente; don José María Ocampos Villalba, vicepresidente; don Manuel Casado, don Francisco Arrabal, don Andrés Gutiérrez y don Fernando Bernalde, vocales; don R. Julio Jiménez, tesorero, y don Julio Fernández, secretario, han sabido cumplir en la velada de noche, y han demostrado una vez más el amor, el cariño y el entusiasmo que sienten por el centro que dirigen.

Es muy fácil, casi seguro, que si hoy el "Centro Filarmónico de Posadas", vive se lo debe á su Junta, donde la variedad de los elementos que la componen y el entusiasmo que sienten por dicha institución hace que las mayores contrariedades tengan feliz resultado.

Con los tres días funciones que pone por el Castro, no quiero hasta después de la última dar dato en obsequio la manera que fueron representadas. Sin embargo, diré por adelantado que las señoritas Carabalí, Rodríguez y Matilde Carabalí llenaron a oídos cumplidamente su cometido, oyendo muchos aplausos.

Muy bien el señor Farraté en todo, y como, director del cuadro artístico, lo felicitó mucho más por el respeto que le guardaron todos sus compañeros.

Así se llega donde se quiere.

La orquesta, dirigida por el señor Padilla, nos proporcionó un rato delicioso.

El preludio del "Anillo de hierro", fue ejecutado de un modo magistral, así como también las obras que acompañó.

Este prueba el trabajo dado por el digno director de orquesta don José Padilla y por el incansable joven y notable violinista Pepito Villa, como todos lo llamamos.

También merece nuestro aplauso don José Luque y don José Fernández Ubarbo, el primero por su hermosa voz y ambos por lo bien que cantaron el coro del vagabundo de la zarzuela "Alma de Dios".

Y termino por hoy para no cansar con mi monótono decir, repitiendo mi felicitación a la Junta Directiva del Centro Filarmónico de Pozadas que manejan elementos tan heterogéneos como componen esta sociedad ha demostrado con la velada de anoche lo bien que sabe llenar su cometido.

Corresponsal.

#### De Villaviciosa

##### Defunción

El día 15 del corriente a los 49 años de edad y 29 de religión, habiendo sufrido por espacio de muchos años grandes dolores coa cristiata resignación, entregó su alma a D. Nuestro Señor en el Colegio de Lorsto, (Valencia) después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa religiosa de la Sagrada familia, Sor María del Sagrado Corazón de Jesús Vargas.

Sus desconsolados padres don José y doña Josefa, sus hermanos, el Reverendo Padre Tomás de la Cruz, Fray Tomás Laria de Villaviciosa, María Villaviciosa, María del Rosario, María del Carmen, Elena y don José, hijos e hijas políticos y demás parientes de la finada ruegan a todas las personas piadosas la excomendación en sus oraciones a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor vivirán eternamente agraciados.

La religiosa difunta es hija de nuestro seño correspondiente en este pueblo don José Vargas Sánchez, en cuyo dolor tomamos gran parte y la estima en que le tenemos aumentado en estos caños de amarguras.

#### De otros pueblos

##### Boda próxima

Ha sido el contrato de los posales en Santiago con la bella señorita Leopolda Gutiérrez de Oñate, don Carlos Acuña, juez de Hacienda del Distrito,

La boda se celebrará el día 11 del próximo Febrero.

##### Monederos falsos

En Benamihi han sido detenidos dos mujeres y dos hombres que se dedicaban al cambio de moneda falsa en dicha localidad.

##### Furto

De tres gallinas del corral de una casa de Doña Maceta ha sido detenido Pedro Bujalance Pérez.

##### De Pósitos

Ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito del Valenzuela don Ramiro Leocadio Suárez.

## PARA LOS NIÑOS POBRES

May próximo está el día de Reyes, en que las Conferencias de San Vicente de Paúl, de Caballeros de Córdoba, se proponen festejar, dando una comida, dulces y juguetes a los niños pobres de las familias por ellos acogidos, y en que la Junta de Protección a la Infancia también quiere obsequiar de igual modo a un número de niños bastante crecido.

Esto sugiere a nuestro pensamiento la gran importancia social que lleva consigo acto tan caritativo y la gran influencia que ha de ejercer en las muy numerosas personas a que directa o in-

directamente serán partícipes de este beneficio.

El niño, gustosamente recordará en el transcurso de la vida las delicadas atenciones que en ese día recibió allí, como en dulces sueños verá el objeto que cariñosamente le dieron y que después, con cuidado conservó y que mostraba con inocente orgullo infantil a sus amigos ó vecinos, probando que si por su pobreza los reyes parecían de largo, no por eso, prácticamente ha dejado de gozar de la misma legítima satisfacción que los demás niños experimentan; insensiblemente va comprendiendo que hay quien se interesa por ellos y cuidan y se aprecia que por su bondad e inocencia son considerados y atendidos.

Los padres por otra parte, al ver a sus hijos agasajados observando en ellos la felicidad de que están incondicionados, experimentarán también algún detalle de ella.

Esto crea un estado de ánimo predisposto a los pensamientos y acciones nobles aquellos que rodeados en general de hambre y de desdichas, suelen echar la culpa de sus desgracias y miserias quizás a gente más inocente en. Al sentir esa felicidad a su lado de la que forzadamente tiene que participar, gozan de ella si, pero unida con una melancólica depresión de oocigias que hacen estallar los sentimientos poros y elevados del alma. Ellos son engañados por toda acción noble y responden a ella con una vibración de sentimientos mucho más grandiosa aun que la acción que la despertó.

La psicología del alma del pobre tiene un celo particular en armoria con el medio ambiente que la rodea, pero los caracteres de aquéllos se manifiestan siempre y con gran intensidad cuando las condiciones son apropiadas, y todo lo que sea despertarlo es bien sentido, todo lo que iende a hacer brotar esta clase de sentimientos con la vehemencia que en esas zonas se manifiestan, es hacer una obra meritoria ante Dios y para la Sociedad. Las conferencias que luchan heroica y continuamente por atender visitando personalmente a los pobres a siempre con gran esmero, ésta de medios estas dispuestas a no segregar ni un céntimo de los cerca os fondos que para atender a las presentes necesidades de sus acogidos tiene, y buscan por todos los medios el reunir el mayor número de juguetes para regalarlos a los niños; por esto nos ruegan que hagamos un llamamiento al general pueblo de Córdoba para que lleven con el destino indicado los juguetes o pases a objetos que puedan. Suplicamos pues a todos que se asocien a tan simpática fiesta con arreglo a sus medios.

Hacemos extender también nuestro llamamiento a los niños ricos, rodeados éstos de jinetes, algunos de los que les son indiferentes, sepan que serían estos extremadamente apetecidos por el que ninguno tiene; poco importa que tenga algún desperfecto, lo ojos que hace de mirarlo no verás sino a través de un espejo que todo lo perfecciona; poco afecta que sea de escaso valor, pues ha de ser tenido en la mayor estima y ha de ser puesto en preferente lugar; y si algún sacrificio os cuesta desprenderos de alguno no dudeis que ha de ser completamente recompensado con las mayores alegrías.

Ya hace dos años que viene verificándose esta fiesta y con satisfacción vemos que va aclimatándose y aumentándose el número de niños beneficiados, así pues abrigamos la convicción de que todos han de contribuir poderosamente al mejor éxito de esta obra y que este año han de asistir a la Convención Económica, donde reciben los regalos las Conferencias de San Vicente, un número mayor de objetos que los años precedentes.

Sociedad José Barea é Hijo  
Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes y fabricantes de Pan

Resultado del Registro de ganados celebrado el 2 de Enero:

##### MAYORES

Don Clemente Moreto, 7 a 175; don

Santiago López, 12 a 175; don Lucas Simón, 12 a 175; don Rafael Alonso, 9 a 176; don Antonio Castilla, 10 a 176 y don Juan Benítez, resto, a 176.

##### TERNERAS

Don Manuel López, 3 a 193; don Lucas Simón, 7 a 193; don Antonio Castilla, 4 a 194, y don Juan Benítez, resto, a 194.

##### MENORES

Don Antonio Cisneros, 20 a 119; don José Otero, 18 a 119; don Lorenzo Molero, 25 a 120 y don Francisco Ramírez, resto, a 120.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, día 9 del actual a la una de la tarde, en el Cafè Suizo Viejo.



Barcelona, 11 Febrero 1909.

"Mihija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía unatosis de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la

Emulsión SCOTT ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud."

JAIME ROSELL, Plaza 8. Agustín 18.

Es fácil distinguir la emulsión que curó a Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleva "el pescador con el pescado". Tened en cuenta esto al comprar y así curaréis a vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurando de que es la emulsión del "pescador con el pescado" os asegurareis de obtener la emulsión con poder para curar.

Lda SCOTT

Cura siempre

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marzá, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 centimos de correo para el franqueo. En todos los droguerías y farmacias.

Obtengáse siempre con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo,

inspector provincial de Sanidad, nombrado recientemente, don Miguel Peña López.

Movimiento de personal

Con motivo de las reformas introducidas en el ministerio de Gobernación

por el señor Lacarra de de primero

de año se han registrado en este gober

biero civil las siguientes reformas en

lo que afecta al personal.

El Gobernador civil disfrutará el

sueldo de 12.500 pesetas anuales.

El oficial de cuarta clase don Rafael

Roca Rodríguez, asciende a oficial de

tercera con 2.500 pesetas.

Don Juan Guillén Sotelo, electo pa

ra Tarragona, viene a este Gobierno de

oficial de cuarta clase y don Ignacio

Sasiello, viene de aspirante de primera

con 1.250 pesetas anuales.

En la policía hay las siguientes re

formas: Don Ramón Molina Valdell

mar asciende a inspector de segunda

con tres mil pesetas y continúa de ins

pector jefe de la provincia.

Don Juan Herrera, que era agente,

asciende a inspector de tercera con

2.500 pesetas y continúa de segundo

jefe.

Don Luis Paz Roldán viene de agen

te con dos mil pesetas y será el tercero

jefe.

A don José Barrios se le asciende a

vigilante primero con 1.250 pesetas y

va trasladado a Sevilla. A don Juan

Bautista Zirita, don Claudio Jara y

don Rafael Soriano se les asciende a

igual empleo y se les destina a Cádiz.

Alumbrado en los cuartellos

El Diario Oficial publica una real

orden circular para que se estudie la

forma de alumbrado eléctrico en todos

## Quintos de 1909

No hacer contratos de quintos con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y las garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima en España, que ha ingresado por concepto de reediciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo a la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pidase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Coarotte, oficinas, calle Altaraz, números 28 y 30.

## SAN LUIS COLEGIO FRANCO-ESPAÑOL

Primera y Segunda Enseñanza  
Cursos especiales de Francés, Inglés y Alemán

Contabilidad, Comercio y otras.  
Se admiten internos, mediopensionistas y externos con y sin estudio.  
Clases nocturnas para obreros y dependientes de comercio.  
Para reglamentos y detalles al Director.

C. LOS RUBIO, NUM. 5.

CORDOBA.

## La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital. 1.000.000 de pesetas  
desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, y en el Archivo de Sociedades de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Esta Sociedad tiene constituido el Depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados.

## Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

### POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolso.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los diez años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

### OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para toda clase de datos y detalles, dirigirse al Director Gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: D. José de Viguera Espejo, San Felipe, —Córdoba.

Rogamos que se lea con amor ese artículo y se envíe una limosna de cariño, en dinero ó en juegue, a los peregrinos desheredados de la fortuna.

### Posesión

Ha tomado posesión de su cargo, inspector provincial de Sanidad, nombrado recientemente, don Miguel Peña López.

Movimiento de personal

Con motivo de las reformas introducidas en el ministerio de Gobernación por el señor Lacarra de de primero

de año se han registrado en este gober

biero civil las siguientes reformas en

lo que afecta al personal.

El Gobernador civil disfrutará el

sueldo de 12

# La Victoria de los Medicamentos EMERIN

del Griego "Cura en un solo día."

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA

## En el primer día

Los Confites-Emerin dan, a las vías genito-urinarias el estado normal, quitan y salvan instantáneamente el coñecor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estreñeces uretrales, Postritis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cáculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia, (gota mixta), etc. Una caja de Confites Emerin con la doble instrucción, 450 pesetas.

El Roce depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antiséptico refrescante de la cura radicalmente la SIFILO y todas sus consecuencias Impotencia, dolores de los huesos, afecciones glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, hortelano, albinismo, infarto, infarto, esterilidad, neurastenia, osteoartritis, etc. Un frasco de Roce depurativo EMERIN con la doble instrucción, 850 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «rosis», diabetes, parálisis,cefalalgia, rachiálisis, escrofularia, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, acooración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lexitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemias, etc.

Un frasco de EMERIN con la doble instrucción, 7 pesetas.

Para pedido, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Bambla de las Flores, 26 1º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26, Drogería

## A LOS PADRES DE FAMILIA Quinta de 1909

LA PREVIVIÓN ANDALUZA, sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene constituido en el Banco de España, a disposición del Ministro de Fomento, el correspondiente depósito que exige la nueva ley sobre inspección de seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder a los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social, dolidamente administrado por las más insignificantes personalidades que componen su respetable Consejo de Administración.

Junto a la misma, sociedad anónima que, a parte de las completas garantías de sus pólizas y de la alta tasa libre al ad que sus condiciones ofrecen a los asegurados por la protección total que establecen, ofrecen al público:

### SEGURO DE QUINTAS

por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

en un solo plazo, antes del sorteó.

En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y consultado el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el seguro de quintas, por una prima más económica.

LA PREVIVIÓN ANDALUZA ha fijado dicha prima en 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, por haber expuesto ante el ministro de Fomento, en la solicitud de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta sencillez, y puesto que responde la fijación de la mencionada prima al resultado de cálculos exactos demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida sociedad justificativa exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención de los padres de familia sobre las garantías que ofrece LA PREVIVIÓN ANDALUZA y sobre las condiciones proteccionistas de sus pólizas para que puedan ser compradas por los mismos y no impidan dejarlos influir por anuncios, más o menos sugestivos, de historias anterior, puesto que afortunadamente, desde hoy debido de tenerse, «o o y exclusivamente», a las ventajas que las pólizas estipulan y al importe de la prima exigida por las sociedades autorizadas por la mencionada ley de 14 de Mayo último, que protege en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse al Director Gerente de La Previvión Andaluza, Gravina 90, Sevilla ó al representante en Córdoba, D. José de Viguera Espejo, San Felipe.

contrario en la vía pública sin dueño corriente.

### La Cruz Roja

En la casa de Socorro y consultorio de La Cruz Roja han sido atendidos durante el mes de Diciembre último 296 individuos, de los cuales 79 fueron de medicina, 90 de cirugía, 45 de enfermedades genito-urinarias, 12 de los ojos y 15 de la boca, más 55 que quedaban en tratamiento del mes anterior.

De los 296 han sido operados 18 han fallecido 1, han sido dados de alta 287 y continúan en tratamiento 58.

### Escándalos

Han sido detenidos por el cuerpo de vigilancia, Rafael Lapeira Blanco y José Garrido León, que en unión de otros jóvenes rompieron la puerta de una casa de lenocínio de la calle Santa Llúcia, y armaron el consiguiente escándalo.

### Noticias

El miércoles quedó cerrado el plazo para presentar instancias los opositores a las plazas de aspirantes a Notarios.

Se han presentado 658 instancias, habiendo desecharido el jueves 16 por ir fuera de tiempo.

La Gaceta ha publicado una relación de 241 opositores para que subsanen antes del día 15 de Enero los defectos que tiene su documentación.

### Necrológia

Ha fallecido don Francisco Navas Flores, Inspector de Contabilidad de la Mutual Latina,

Deseante en paz.

### Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal varios individuos de la banda de músicos municipales por haber dado señales cantando sin tener licencia, nada mas que para tocar; á un cochero de punto por colocarse en la parada del Gran Capitán sin corresponderle; á dos mujeres que promovieron escándalo en la calle Esperanza encargada de una casa de la plaza de San Rafael que maltrató á una vecina de dicha casa.

### Con el uso

Del agua La flor de oro, se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro. Se vende en las perfumerías y droguerías.

# CASANA DENTISTA

Gabriel Espinoza de los Monteros y don Mauricio Cáceres.

### Per blafones

Han sido detenidos por blasfemias y puestas en la cárcel á cumplir una quincena, dos individuos, uno detenido por el cuerpo de vigilancia y otro por la guardia municipal.

## Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

### La Gaceta

Madrid 2 (seis tarde)

«La Gaceta» de hoy publica los nombramientos de Hacienda y Gobernación, que ya anticipó el telégrafo.

Declarando que los funcionarios afectos a Gobernación se posponen inmediatamente.

Confirmando en su cargo á todos los gobernadores civiles de provincias.

Relación de destinos que deben proveerse con arreglo á la ley de sargentos.

Convocando á oposiciones á Telégrafos.

### Poliquita

Un periódico del trust, se dedica esta mañana á censurar las atribuciones que por Real Decreto se conceden al jefe superior de policía.

Dicho artículo está escrito con el propósito de ver si indisponen al marqués de Vadillo con el señor Lacierva.

Por esto, termina el articulista diciendo que el decreto priva al gobernador civil de una autoridad que le concede la ley, dejando al gobernador de Madrid con menos atribuciones que al de Cuenca ó de Soria.

Como se ve, esto es hacer política menuda.

### Cosas del vino

Un soldado de ingenieros se presentó anoche ebrio en una casa de mal vivir de la calle Ceres y secando el machete la emprendió á machetazos con los hombres y mujeres que allí había.

Unos y otras se defendieron con palos y sillas.

Al escándalo acudió la policía y el ebrio arremetió contra los guardias destrozándoles el uniforme.

Al fin pudieron reducirle á la obediencia y le llevaron á la comisaría, desde donde avisaron por teléfono al cuartel para que se hiciera cargo del individuo.

En el asunto entiende el juzgado militar.

### Grosero y criminal

A las dos y media de la madrugada iba por la calle Fuencarral, Saturnino Verdejo acompañado de su esposa y llevando la acera derecha.

Por la misma, y en dirección contraria, venía José Rivas, el cual se detuvo y comenzó á hacer aguas menores en la acera y ante la señora.

Verdejo reprendió al Rivas por su incalificable grosería y éste sacó entonces un cuchillo y dió á Saturnino una tremenda puñalada en la ingle.

El herido fue curado en la casa de socorro, donde se calificó la herida de pronóstico reservado, y el agresor fué detenido.

### Desgracia

Zaragoza.—En la mina Ojos Negros, varios obreros se ocupaban en descargar una vagoneta á la entrada de la galería y junto á un plano inclinado.

Los obreros se sentaron un rato á descansar y de repente el cable se rompió y la vagoneta arrolló á los obreros, resultando muertos Antonio Gilabert y Florencio Muñoz, herido gravísimo Tomás Izquierdo y otro menos grave.

### Mitin

En Villena se ha celebrado un mitin para protestar de los diezmos y de que una empresa se propone variar el curso de las aguas que se dedican á los riegos.

Se pronunciaron varios discursos y se visitó al alcalde para que este comunicase al Gobierno los deseos de los allí reunidos.

### La catástrofe de Italia

Roma.—El Rey ha telegrafizado desde Messina al Presidente del Consejo de Ministros que los socorros enviados llegaron bien.

Los incendios van siendo más frecuentes.

Rolando, ministro de Gracia y Justicia telegrafía á su presidente que se van reorganizando los servicios.

Entre las ruinas y los escombros se han encontrado muertos cuatro diputados de Messina.

El Rey ha vuelto á desembarcar y ha visitado los heridos y las aldeas inmediatas.

El gobernador telegrafía que todos los servicios públicos quedaron destruidos.

El Rey ha nombrado concejales en Reggio, porque todo el ayuntamiento, menos dos concejales, pereció en la catástrofe.

Nápoles.—Llegó la Reina madre y se dirigió al hospital á visitar los heridos.

### Espérase al Duque de Aosta.

### Más terremotos

Argel.—Se ha sentido un terremoto que duró tres minutos.

No hay que lamentar desgracias.

### Oposiciones á telégrafos

En el decreto que hoy publica la «Gaceta» convocando á oposiciones á ingreso en la escuela de Telégrafos se dispone que las solicitudes se admitan hasta el 20 del actual.

Los opositores han de tener mas de quince años y menos de veintiseis.

Los exámenes se verificarán en Madrid, Zaragoza, Barcelona, León, Valencia y Sevilla.

Además publica la «Gaceta» programas detallados para las oposiciones.

### La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'80 sin cupón. Fin de mes 84'10 sin cupón. El 5 por 100 amortizable 101'35. Amortizable nuevo 89'40 sin cupón. Las acciones del Banco de España 444'50. Las de la Tabacalera 397'50 Los francos á 11'15. Las libras esterlinas, 27'93. París exterior español por ser dia festivo no hay cotización.

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'80 sin cupón. Fin de mes 84'10 sin cupón. El 5 por 100 amortizable 101'35. Amortizable nuevo 89'40 sin cupón. Las acciones del Banco de España 444'50. Las de la Tabacalera 397'50 Los francos á 11'15. Las libras esterlinas, 27'93. París exterior español por ser dia festivo no hay cotización.

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'80 sin cupón. Fin de mes 84'10 sin cupón. El 5 por 100 amortizable 101'35. Amortizable nuevo 89'40 sin cupón. Las acciones del Banco de España 444'50. Las de la Tabacalera 397'50 Los francos á 11'15. Las libras esterlinas, 27'93. París exterior español por ser dia festivo no hay cotización.

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'80 sin cupón. Fin de mes 84'10 sin cupón. El 5 por 100 amortizable 101'35. Amortizable nuevo 89'40 sin cupón. Las acciones del Banco de España 444'50. Las de la Tabacalera 397'50 Los francos á 11'15. Las libras esterlinas, 27'93. París exterior español por ser dia festivo no hay cotización.

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'80 sin cupón. Fin de mes 84'10 sin cupón. El 5 por 100 amortizable 101'35. Amortizable nuevo 89'40 sin cupón. Las acciones del Banco de España 444'50. Las de la Tabacalera 397'50 Los francos á 11'15. Las libras esterlinas, 27'93. París exterior español por ser dia festivo no hay cotización.

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'80 sin cupón. Fin de mes 84'10 sin cupón. El 5 por 100 amortizable 101'35. Amortizable nuevo 89'40 sin cupón. Las acciones del Banco de España 444'50. Las de la Tabacalera 397'50 Los francos á 11'15. Las libras esterlinas, 27'93. París exterior español por ser dia festivo no hay cotización.

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'80 sin cupón. Fin de mes 84'10 sin cupón. El 5 por 100 amortizable 101'35. Amortizable nuevo 89'40 sin cupón. Las acciones del Banco de España 444'50. Las de la Tabacalera 397'50 Los francos á 11'15. Las libras esterlinas, 27'93. París exterior español por ser dia festivo no hay cotización.

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'80 sin cupón. Fin de mes 84'10 sin cupón. El 5 por 100 amortizable 101'35. Amortizable nuevo 89'40 sin cupón. Las acciones del Banco de España 444'50. Las de la Tabacalera 397'50 Los francos á 11'15. Las libras esterlinas, 27'93. París exterior español por ser dia festivo no hay cotización.

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'80 sin cupón. Fin de mes 84'10 sin cupón. El 5 por 100 amortizable 101'35. Amortizable nuevo 89'40 sin cupón. Las acciones del Banco de España 444'50. Las de la Tabacalera 397'50 Los francos á 11'15. Las libras esterlinas, 27'93. París exterior español por ser dia festivo no hay cotización.

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'80 sin cupón. Fin de mes 84'10 sin cupón. El 5 por 100 amortizable 101'35. Amortizable nuevo 89'40 sin cupón. Las acciones del Banco de España 444'50. Las de la Tabacalera 397'50 Los francos á 11'15. Las libras esterlinas, 27'93. París exterior español por ser dia festivo no hay cotización.

En el cierre oficial de

# IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA".

• • SEVILLA, NÚM. 15 • •

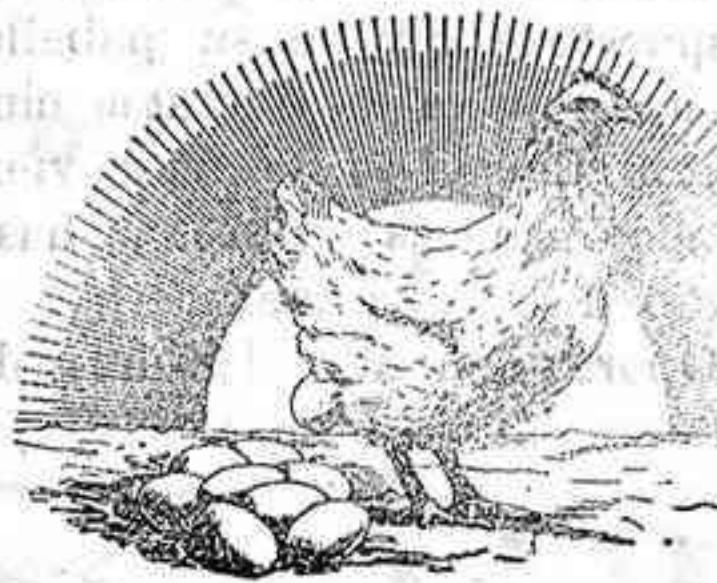
En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

## Docks Avicoles de France

Representación exclusive pour l'Espagne et Portugal. Dirección du journal La Revista Me cantil. Valladolid



### MARQUE DEPOSE

Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la mejor era de acelera la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar cierta sustancia, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fuerza adquirida desarrolla un modo portentoso. — Esta alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que habla de poner una gallina en seis años los ponga en tres, sino además produce tal cantidad de nutrición de fuerza y de salud en las aves, que a los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinario. — No hay enfermedad que pueda atacar a las gallinas dándolas esta alimento. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. — Igual lo que a los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no la hacen mella ni gana para cumplir su cometido. Y lo más estas ventajas, que son incalculables para cuantas tierras aves de corral solo cuenta unos centímetros al mes por cada una. — En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se lo leen en grande y pequeña escala a la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario. — En España ha comenzado a usarla hace poco más de un año y los resultados son igualmente sencillos. Numerosos son los testigos y como la mejor demostración es la práctica, allá invitamos a cuantos se pongan a ello. — Cuesta cada 3 kilos 7-50 pesetas; 5 kilos 11-50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en la estación Valladolid — Pídase a La Revista Mercantil, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ó trozo medio de cobro. Con cada remesón se envían instrucciones para su uso. Hacen falta de pitágoras en todas las capitales de España.

### VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE

## MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Máquinas de coser y bordar a 260 solemazos.

## Viuda de Rafael Pineda CISTER, 12.—CORDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como es de calidad para bodas y regalos.

	Ptas. Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 8 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 41
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

## EMULSION MAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, reumatismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposición y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única Farmacias y Droguerías.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

## Guía de profesiones e industrias

### AGUILAR

Secretario del juzgado municipal

Don Angel Aguilar Talleda.

### ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales

Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

Ricardo Navarro y Eros.—Montilla

### VINOS FINOS

Pedid la marca GUADIADOR.

### POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria

Don José Lozano y López.

### VILLANUEVA DEL REY

Parroco

Don Juan García Herrero.

## EL COMERCIO EN GENERAL.

Vendo batatas á 1-25 pesetas la libra; higos blancos, en seco, de seco, á 3-25 pesetas la libra; limones agrios á 1-75; cestas el ciento; pimientos á 2 pesetas el ciento; naranjas á 2-50 pesetas el ciento; Maiz á 13 pesetas la fanega. Para pedidos, acompañando su importe.

D. José González Campos  
(Pizarra Blanca)

### EN LA FALDA DE LA SIERRA

En el Cañizo de Baza se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años.

No se admiten enfermos contagiosos.

Para tratar, Cister 12, Córdoa

### SE ALQUILAN

Casas de diferentes tamaños y precio, en higiénico y pintoresco sitio de la Sierra, tienen muebles y cómodo acceso de carrejas a media hora de distancia.

El representante del Café Colón ó Cristóbal Colón, 29, inf. rmarán.

No se admiten enfermos contagiosos. 10-5

### SE VENDE

Un coche jardinería, de cuatro asientos y otro morón, con tiro á sin él.

También se vende el esquinillo de aciutina de la finca el Maestro Escuela, y se arrienda la casa de recreo de dicha finca. Razón Muelas, 8.

## EN LA IMPRENTA

## EL DEFENSOR DE CORDOBA

### SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membranes

Besamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorios, Obras de lujo

Menus y toda clase de trabajos

Se admiten encargos a cualquier hora de día en la administración de este periódico.

CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

## PAPÉL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

## L RABIOSO OLOR DE

HE MANDADO POR ALIBAF  
POCO ME RESTA SUFRIR

## Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo, anagrama de Andrade y Fabiz, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los alixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen ya agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Ordoño, calle Obispo Henrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

## Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

## Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28

CORDOBA

## Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávila.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES CARBONELL Y COMPAÑIA. CÓRDOBA.

## A LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

### Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Cristóbal Colón, 9, CÓRDOBA

## La Valenciana

### FEDERICO PRETEL

Visitad esta Casa y os convenceréis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudieis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

## PAPÉL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

## FERNANDO GUILIO

### DIRUJANO



### DENTISTA



Calle Gondomar, número 6

(Dónde está la Fotografía)

CORDOBA